

JUAN ANDREU ALMAZAN

DOCUMENTOS HISTORICOS

MEXICO, D. F., OCTUBRE DE 1931.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

JUAN ANDREU ALMAZAN.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Carta al General Marcelo Caraveo escrita en enero de 1929 en los albores de la lucha política - que culminó en el Cuartelazo Escobarista.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

México, D. F., enero 27 de 1929.

Señor General don
MARCELO CARAVEO,
Gobernador del Estado.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Una hora antes de partir para esa nuestro buen amigo, he sabido de su viaje y quiero en los siguientes renglones darte mi impresión, como te lo tengo ofrecido, ya que estás tan lejos y tal vez sólo políticos te lleven noticias.

Firme en mi acostumbrado propósito de permanecer alejado de la política, pero resuelto a poner cuanto esté de mi parte para evitar una nueva lucha armada, hace pocos días hablé con el señor General Calles en términos de absoluta franqueza y con toda energía me autorizó a desmentir rotundamente a quien diga que él se inclina por algunos de los precandidatos a la Presidencia de la República, pues que tiene el firme propósito de, ocultando las simpatías que pudiera tener, esperar el resultado de la Convención de Querétaro para apoyar decididamente al que de ella resulte candidato.

Mi hermano Leonides, que también ha-

bló con el señor General Calles, va a Puebla con la resolución inflexible de permanecer neutral, de un modo absoluto y sincero, en la preparación de la Convención local para aceptar y apoyar el resultado de la misma y tener así autoridad para exigir de los que pierdan, que respeten el triunfo de la mayoría.

El gobernador de Oaxaca, licenciado López Cortés, hoy debe llegar a ésta y estoy seguro de que seguirá la misma línea de conducta; el general Cedillo, gobernador de San Luis Potosí, me ofreció que también dejaría entera libertad en la designación de candidato en la Convención que acaba de terminar y creo que así habrá sucedido. En cuanto a tí, estimo que sería el mejor camino que pudieras trazarte, pues estimo que ya es indispensable para el futuro del país ir adoptando procedimientos democráticos y huir de las farsas acostumbradas.

Hace algunos días invité a comer a los señores generales Amaro, Escobar, Cedillo, Gabay y Ortiz y convenimos en que era indispensable luchar sin descanso para mantener la unión del Ejército y evitar una lucha estéril que expondría al país a gravísimos peligros, como nunca, y aprobaron unánimemente mi resolución inquebrantable de estar al lado del Gobierno en cualquier circunstancia, salvo que el mismo Gobierno adoptara una actitud ignominiosa en la solución del problema electoral que se avecina, pues en ese caso preferiría yo perder mi nacionalidad para emigrar a la América del Sur.

Creo yo que la única solución posi-

ble es que vaya a la Presidencia de la República el candidato del Partido Nacional Revolucionario, pues dada nuestra organización, es decir, nuestra desorganización, ninguna otra persona - podría ocupar el poder, sino mediante el triunfo de una lucha armada; lucha armada que casi seguramente nos llevaría a la pérdida de nuestra nacionalidad.

Los candidatos independientes conocen perfectamente su situación y no harán sino trabajos de sedición y eso debe obligarnos a ver el problema en su aspecto real y agruparnos sólidamente alrededor del Gobierno, preparándonos para una lucha que si no fuera lo terrible que temo, no podría ser más que favorable al Gobierno, porque con él estarán la mejor y mayor parte del Ejército, las organizaciones serias de obreros y campesinos y el deseo inmenso de todos los mexicanos que anhelan seguridades para sus vidas, sus intereses y sus trabajos.

Con el señor Presidente de la República, con el señor General Calles, con el ingeniero León y con cuantos políticos he hablado, he insistido en que el comité organizador del Partido Nacional Revolucionario y de la Convención de Querétaro, abra de par en par las puertas del mismo Partido a los candidatos independientes, que después de todo no son sino también revolucionarios, a fin de quitarles todo asomo de derecho de protesta, y ya si ellos insisten en permanecer en actitud hostil, que sufran las consecuencias. A mí se me ocurre que tú y los gobernadores de Oaxaca y Puebla se dirijan a los señores licenciados Vasconcelos y Valenzuela y al General Vi-

llarreal, invitándolos a que hagan que sus partidos concurren a la Convención de Querétaro, garantizándoles una lucha franca y exigiéndoles respeto para el resultado que se obtenga; lo que asimismo tendrán que acatar los señores licenciado Sáenz e ingeniero Ortiz Rubio.

Mañana hablaré sobre el particular con el gobernador de Oaxaca y con Leonides, para que si es de tu aprobación lo que te indico, por telégrafo y previa una conferencia telegráfica formulen dicha invitación.

Naturalmente, mi interés en procurar evitar una lucha armada, es resultado de un patriotismo puro y no del deseo de mantener una situación privilegiada, pues en primer lugar, la posición que ocupo se debe a muchos años de sacrificios y a una conducta que juzgo irreprochable y por otro lado, considero que las gentes que están fuera del poder tienen en cierto modo derecho de desear ocupar nuestros puestos; por lo que en cualquier tiempo estaré dispuesto a volver a la vida privada, invitando a que hagan lo mismo muchos de los compañeros, para dar lugar a que participen de la vida pública elementos nuevos.

Esperando sean de interés para tí estas líneas, hijas de sincero afecto y empeño que por tí tengo siempre, quedo tuyo affmo. amigo y atto.S.S.

J. ANDREU ALMAZAN.

7

Segunda Carta al General Marcelo Caraveo insistiendo sobre las razones expuestas en la primera para evitar la Sublevación del mismo.

8

México, D. F., febrero 9 de 1929.

Señor General de División,
Marcelo Caraveo.
Chihuahua, Chih.

Muy querido amigo:

Anoche recibí tu memorándum del día 4 y como las horas pasan sin que pueda conciliar el sueño, en la madrugada me levanto para escribirte en el papel que encuentro, ya que he conseguido de mi hermano Miguel, como única persona de absoluta confianza, que salga en el tren hoy mismo para hablar contigo.

El referido memorándum ha logrado trastornarme profundamente, porque si bien aceptas nuestra patriótica decisión de velar por la tranquilidad del país, tan necesaria e indispensable, rechazas en cambio, las medidas que te sugerí para asegurarla, sin decirme lo que, en tu concepto, debe hacerse cuando el tiempo apremia tanto.

Seguro de que mi carta del 27 último no era del agrado de quienes me la pidieron, temí que no te la entregaran, por lo que te envié copia por correo.

Al contrario de lo que tú piensas, tengo la seguridad de que el general Calles se ha cuidado mucho de manifestar preferencia para alguno de los candidatos del Partido Nacional Revolucionario y lo que sucede es que los que presumen de ser sus íntimos tienen la audacia de tomar su nombre para mejor logro de sus propósitos refiriendo pláticas con él, imaginarias; esta certidumbre me da no sólo lo que me ha dicho, sino también lo que me ha platicado la persona que más confianza le merece, persona que, por otro lado, es partidaria del ingeniero Ortiz Rubio. Puedo asegurarte también que el general Cedillo no recibió del general Calles la menor indicación para el resultado de la Convención de San Luis, pues los que lo influenciaron fueron los diputados Santos, Riva Palacio y Melchor Ortega, en mi concepto.

Convengo contigo en que sería extemporánea la invitación para que concurrieran a la Convención de Querétaro los candidatos independientes, pero no acepto la otra razón de que haremos un papel triste sufriendo de ellos un desaire, pues siempre debemos poner sobre todo, la tranquilidad de nuestra conciencia y el desinterés de nuestras acciones como tú y yo hemos acostumbrado.

Convengo también en que para los políticos, a pesar de lo que aseguran, las Convenciones no son sino farsas, pero insisto en que nosotros, los que siempre hemos huído de la asquerosa política mexicana, debemos permanecer honrados, dando un ejemplo que, al parecer estáril, algún día fructificará en bien de nuestra

desgraciada nación.

Te aseguro por mi honor, que no comprendo a qué falta de cumplimiento de promesas de parte del Gobierno te refieres para los descontentos, y creo que mi ignorancia se debe a que desde que la actual crisis se presentó, yo adopté una actitud francamente gobiernista y los inconformes no tienen para qué platicarme sus cosas, y a que cuando el actual Gobierno se formó, yo estaba en el extranjero, pero me interesa sobremanera conocer tu criterio sobre el particular, y te ruego informes ampliamente a Miguel sobre esto.

Dices que "tal parece que en lo que toca a determinados elementos, sólo son tomados en consideración cuando pueden necesitarse" y, por la amargura de la frase, oreo que te refieres a nosotros. Efectivamente, durante la administración del General Calles, la Secretaría de Guerra nos trató como entenados; a mí, después de una afortunada, brillante campaña en Oaxaca, Puebla y Veracruz, se me premió con una Jefatura de mucha menor categoría; mientras los ascensos se han prodigado repetidas veces a gentes sin merecimientos, a mí me fué imposible conseguirlos para Jefes abnegados, intachables, magníficos elementos que me acompañan entre diez y quince años ha, y también guardo un precioso oficio firmado por el actual Subsecretario, paisano y amigo mío en que me contesta que no se me computa en mi hoja de servicios ni el tiempo que luché en contra del Gobierno del General Díaz. Mi antigüedad es de 1920; pero sí me indigno cuando pienso que el Gobierno sistemáticamente concede situaciones

privilegiadas a individuos de inferiores merecimientos y de sucios antecedentes, me conformo cuando me confieso íntimamente que el país me tolera en una jerarquía superior a mis capacidades...pero dejando a un lado mi pena y mi egoísmo, voy a hablarte de lo verdaderamente interesante:

Después de muchos días de huir de los políticos, antenoche obsequié invitación a cenar que me hizo el licenciado Sáenz. Me expresó su situación desesperada, consistente en que mientras lo acusan sus enemigos de candidato de imposición, los amigos del general Calles, que se hacen aparecer como sus ejecutores políticos, le tiran a muerte y no se detienen ante acción indigna alguna para desbaratarle sus trabajos y sacrificarlo en Querétaro, y está resuelto a que si no terminan a tiempo estas maquinaciones torpes, denunciarlos ante la Nación y dejar de concurrir con sus partidarios a la Convención. Tú comprenderás que esto sería gravísimo y entonces sí sería inevitable una lucha terrible de un resultado imposible de predecir.

La conversación con el licenciado Sáenz y tu memorándum me produjeron veinticuatro horas mortales y después de mucho reflexionar he resuelto exponerte mi criterio, pero no basado en la seguridad que tengo de la neutralidad del general Calles, sino desde el punto de vista de tu creencia y del temor del licenciado Sáenz, de que el general Calles sacara candidato en Querétaro al ingeniero Ortiz Rubio.

Siempre fuí partidario de la idea de

10

que lo realmente patriótico era que los gobiernos Federal y locales, permanecieran sinceramente neutrales y dieran iguales oportunidades a los candidatos del Partido Nacional Revolucionario y amplias garantías en sus trabajos de propaganda a los candidatos independientes. Ahora, con lo que arriba te expreso, creo que lo patriótico y necesario sería, que algunos gobernadores de Estado, siquiera algunos prestigiados, aunque fueran nada más los de Chihuahua, Puebla y Oaxaca, y, en último caso, los dos primeros, consiguieran que sus partidarios todos, se declararan francamente por el licenciado Sáenz, pero con la idea de que irían a Querétaro a perder, para lograr, en bien de la República, lo siguiente:

Primero.- Lograr que el licenciado Sáenz vaya a sacrificarse aceptando después, su derrota, dándole al resultado de la Convención y al Gobierno, grande fuerza moral para el futuro. Creo que en esas condiciones el licenciado Sáenz irá, ya que no se le pide todo a él solo, sino que en nombre de la Patria lo invitamos a un sacrificio colectivo, ya que también nosotros, con desinterés inapreciable, dejaremos el futuro en manos y a discreción de los de la cargada.

Segundo.- Con todo esto adquiriremos respetabilidad y crédito ante los jefes descontentos y nuestros esfuerzos para evitar una lucha armada, que ya públicamente se prepara, serán mucho más eficaces. Tú sabes perfectamente que la lucha que preparan altos jefes no es sino contra el general Amaro y señalan al ingeniero Ortiz Rubio como candidato impuesto por el

Secretario de Guerra. Naturalmente podremos constituirnos en lazo de unión entre éste y aquellos, cuando podamos demostrarles que sólo un sincero patriotismo nos guía y nunca ni nos hacemos sospechosos de ser impulsados por miras bastardas o, cuando menos ventajosas.

Tercero.- Si la lucha armada es inevitable, nosotros tendremos que estar con el Gobierno, pero hay que estar con decoro y siempre debemos colocarnos en situación de pelear al grito de "viva el Supremo Gobierno", "vivan las Instituciones" y no al de "viva el candidato X" (el oficial).

Te ruego encarecidamente medites en todo lo anterior y me contestes con igual franqueza y no te indigne que me alinie entre ustedes, los gobernadores, pero considerarás que cualquiera actitud que adopte Leonides me va a ser atribuida y es justo que yo me preocupe.

Por lo demás pienso irme para mi agujero tan pronto como regrese a ésta Miguel y no salir de allá en muchos meses, para no prestar oídos a cosas como éstas, tan desagradables e ingratas.

Con grandes deseos de darte pronto un apretado abrazo, quedo como siempre tu afmo., amigo y S.S.

J. ANDREU ALMAZAN.

Tercera carta al general Marcelo Caraveo reafirmando los conceptos y el criterio vertidos en las anteriores.

México, D. F., febrero 14 de 1929.

Señor General de División,

MARCELO CARAVEO,

Gobernador del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Anoche llegó Miguel, quien me refirió ampliamente la conversación que tuvo contigo y me es grato participarte que estoy enteramente de acuerdo y me parece que es lo mejor, que la delegación de Chihuahua, como lo harán la de Tamaulipas, Puebla y Oaxaca, vengán a Querétaro, sin candidato, para que después de oír la discusión de las personalidades de los que figuran, se inclinen por el que más garantías ofrezca a la Revolución y al País. Sólo que se necesita que vengán encabezados por gente de tu absoluta confianza.

Con verdadera satisfacción te comunico que anoche el señor Presidente de la República, dando una prueba de que reconoce tus cualidades y merecimientos, acordó designarte Jefe de las Operaciones en ese Estado, para que se encargue del Gobierno del Estado alguna persona de tu absoluta confianza, con lo que creo llegarás a controlar perfectamente la situación. Por

eso te felicito calurosamente.

Creo que las amenazas de una lucha armada fuerte se desvanecen rápidamente, pues el general Ferreira pidió licencia; el general Cruz, está sin fuerzas; el general Abelardo Rodríguez se ha puesto francamente contra los sonorenses; el general Manzo está tratando de conferenciar seguramente para ponerse en las mismas condiciones con el general Rodríguez; el general Escobar seguramente no se mezclará más con sus amigos si antes tuvo algún compromiso; el general Jesús M. Aguirre está dando pruebas de ponerse al lado del Gobierno. En cuanto al general Urbalejo decididamente está de parte del Gobierno y lo más indicador de que está bien la situación del Gobierno es que los jefes de corporaciones de Sonora están pidiendo instrucciones directamente al Gobierno para no dejarse arrastrar en una aventura peligrosa.

Puedes estar seguro de que aunque haya algo en Sonora, no será de importancia, y ni siquiera controlarán la frontera de ese Estado con los Estados Unidos, y en cuanto a la actitud del Gobierno americano, puedes tener por seguro será decidida por el Embajador Morrow, que, como comprenderás, esto puedo asegurártelo, es un entusiasta admirador de la obra del general Calles y pondrá toda su influencia para que el Gobierno americano siga en relaciones amistosas con nuestro actual Gobierno.

Mañana te mandaré clave por si acaso hay alguna cosa urgente y reservada y termino por asegurarte que aún poniéndonos en el peor

13

de los casos, en el de que ocurriera un levantamiento, lo más fuerte que pudieras suponerte y tú te vieras en situación apurada, puedo garantizarte que en menos de un mes estaré en esa con fuerza suficiente para ayudarte.

Con el mayor de los optimismos, pero basado en la realidad que veo de cerca, quedo como siempre tuyo afmo., amigo y S.S.

J. ANDREU ALMAZAN.

Contestación
del general Al-
mazán al cues-
tionario de un
Sindicato de -
Periódicos Nor-
teamericanos.

"Sindicato grandes periódicos amigos quiere saber si daríales contestación cuestionario interesantísimo desean presentarle".

El Gral. Almazán contestó al señor Ocón de la siguiente manera:

"CONTESTAR CUESTIONARIO INDICAME INTERPRETARIASE COMO DESEO SEGUIR FATAL CAMINO SIGUIERON INFINIDAD GENERALES QUE AL OBTENER UN EXITO DEBIDO EXCLUSIVAMENTE A LA CANTIDAD Y CALIDAD ELEMENTOS QUE SUPREMO GOBIERNO PUSO SUS ORDENES SE CONSIDERARON DESDE LUEGO COMO FACTORES POLITICOS INDISPENSABLES E INSUSTITUIBLES. HOY MAS QUE NUNCA ESTOY INFLEXIBLEMENTE DECIDIDO A PERMANECER ALEJADO DE LA POLITICA DE MI PAIS, Y A NO HABLAR DE OTRA COSA SINO DE ASUNTOS MILITARES Y PROBLEMAS ME HA ENCOMENDADO SUPREMO GOBIERNO."

Parte rendido
de la Batalla de
Jiménez Chih.
3 de abril de
1929.

"Quiero que se me permita
contestar a las preguntas que se me
hacen en el cuestionario que se me
presenta."

El Sr. Alvarado contestó al señor
García de la siguiente manera:

"CONTESTAR CUESTIONARIO INDICAME IN-
TERPRETARASE COMO DESDE SEGUIR PATA CAMINO
SIGUIERON ENTENDIENDO GENSERES QUE AL OBTENER UN
EXITO DESDE ENTENDIENDO A LA CANTIDAD Y CA-
LIDAD ELEMENTOS QUE SUPLEN GOBIERNO PISO SUS
ORDENES SE CONSIDERARON DESDE LUEGO COMO FACTO-
RES POLITICOS INDISPENSABLES E INSUSTITUIBLES.
HOY MAS QUE NUNCA ESTOY ENTENDIENDO DECIDI-
DO A PERMANECER ALADO DE LA POLITICA DE MI
PAIS Y A NO HACER DE OTRA COSA SINO DE ASUNTOS
MILITARES Y PROBLEMAS ME HA ENCENDADO SUPLEN
GOBIERNO."

17

Jiménez, Chihuahua, 3 de abril de 1929.

Señor Gral. de Div. P. E. CALLES,

Srio de Guerra y Marina.

Bermejillo.

Hónrome comunicarle se confirmó lo que dije a usted anoche de que la huída de traidores de esta plaza según mi criterio era el principio del fin de su criminal aventura.--Anoche ordené que las tropas permanecieran en sus posiciones y se desensillara caballada para que cenara bien, mientras yo con una Compañía de Primer Batallón de Guardias Presidenciales exploraba y tomaba posesión de este lugar, regresando a mi campamento a media noche para dar parte a usted y ordenar a los Aviadores que al amanecer localizaran al enemigo. El trabajo de destrucción de la vía entre ésta y Chihuahua, encomendado sin herramienta a los Generales Benigno Serratos y Jesús García fué tan eficaz que a pesar de los esfuerzos de los rebeldes por repararla en veinticuatro horas no pudieron pasar Estación Reforma. Hoy en la mañana ordené que a regular distancia de la vía marcharan por la izquierda las Brigadas de Caballería de los Generales Anacleto López y Rodrigo Quevedo, por el lado derecho las de los Generales Eulogio Ortiz y Benigno Serratos, con instrucciones de rebasar el tren de reparación del enemigo mientras yo con la Infante-

ría, el Primer Regimiento de Guardias Presidenciales y una Batería del Primer Regimiento marchaba por la vía para iniciar el ataque por la retaguardia.- Naturalmente la caballería nos sacó delantera y con ímpetu irresistible atacaron a la Infantería enemiga que aunque abandonada por sus cobardes Jefes peleó bravamente haciéndonos regular número de bajas entre muertos y heridos pero sucumbiendo al fin ante el empuje de los leales que acabaron con la principal fuerza que le queda al farsante Jefe Supremo del Cuartelazo. Todos los trenes están en nuestro poder y los infantes de ellos que no murieron son nuestros prisioneros, pero la carnicería entre ellos fué espantosa. En sus trenes están todos sus heridos de los combates de esta plaza y considero que vamos a tener que atender mucho más de quinientos heridos, por lo que me permito suplicarle ordenar con carácter urgente se nos envíen más medicinas. Tan pronto como me desocupe y reciba los partes parciales me permitiré rendir a Ud. el parte general de esta acción de guerra que puede considerarse tuvo principio en Corralitos el 31 de marzo y terminó de un modo aplastante hoy a las 14 horas en Estación Reforma. Nuestras Infanterías después de cruzar los desiertos entre Monterrey y ésta, están intactas y llenas de energía, el servicio de aviación muy eficaz, y la artillería desempeñando brillante y decisivo papel y nuestra caballería incansable e irresistible. Respetuosamente.

Gral. de División J. de la D. del N.
J. Andreu Almazán.

18

Artículo publicado por
"Excelsior" en
su número del
11 de abril de
1929, relativo
al Consejo de
Guerra del General Federico Barrera.

"Entre los boletines que diariamente publica la prensa, relativos al curso de los sucesos provocados por la rebelión militar--boletines que se entregan en el Castillo de Chapultepec--leímos uno ayer que nos dejó azorados. PENDULOS, como diría una distinguida señora de nuestra mejor sociedad, con gracia pintoresca, hija de su ingenio y de su inextinguible buen humor.

"Y la cosa no era para menos, porque en este país donde la vida humana vale un comino, un Consejo de Guerra Extraordinario, formado para juzgar y sentenciar al general rebelde Federico Barrera y otros militares, se declaró incompetente y devolvió a los reos a la autoridad consignadora. Todo lo cual pasó en Torreón, cuando todavía no se disipa el humo de los últimos combates y centenares de heridos se curan en Monterrey, San Luis, Saltillo y otras poblaciones.

"¿A qué se debió tan extraña, tan sorprendente medida del Consejo? El general Almazán explica así los hechos: "Estimo que lo que determinó la resolución del Consejo de Guerra--dice--es un estado especial psicológico de los generales, jefes, oficiales y tropa de la columna de mi mando que han visto que desde el primer día Escobar ha desarrollado en todas partes por donde ha pasado la péfida labor de aterrorizar a los

20

"elementos militares de su columna y a la población civil, haciéndoles creer que las fuerzas del Gobierno no dan cuartel y eso ha hecho que los componentes de la división a mi mando, experimenten un grande deseo de demostrar generosidad y hacer resaltar lo grande de la infamia del ESCOBARISMO.

"Fué, pues, un acto magnánimo el de los militares que debieron juzgar a Barrera y socios, ya que, apégandose estrictamente a la ley que rige en la materia, resolvieron que no era un Consejo de Guerra Extraordinario el que debía dictar el fallo correspondiente, sino un juez y mediante un proceso en toda forma, el competente en el caso.

"¿UBINAM GENTIUM SUMUS? ¿QUAM REIPUBLICAM HABEMUS? — preguntaremos en latín para mayor pedantería. ¿En qué país estamos? ¿De cuándo acá en México se emplean procedimientos como los del Consejo de Guerra de Torreón, usuales y corrientes en naciones de ley, pero no en la nuestra, donde siempre hemos sido partidarios de las medidas extremas?

"El "estado psicológico" de la división del general Almazán (que, por cierto, se ha batido brillantemente), es un ESTADO DE CIVILIZACION, porque la generosidad nunca fué atributo de bárbaros, sino de personas cultas, o, cuando menos, de hombres capaces de albergar buenos sentimientos.

"A las victorias de Jiménez y de Estación Reforma hay que añadir la del Consejo de

"Guerra, más meritoria quizá que las anteriores y, sin duda, más moralizadora y ejemplar. Generosidad para los vencidos: he allí lo que ha faltado siempre en nuestras guerras civiles, falta que explica por qué todavía no existe la paz entre los mexicanos."

**Contestación
al Presidente
del Partido So-
cial Democrá-
tico del Estado
de Nuevo León,
con respecto a
la candidatura
que le fué ofre-
cida para Go-
bernador del
propio Estado.**

C. PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIAL
DEMOCRATICO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Monterrey, N.L.

He recibido el atento mensaje que me dirige usted como Presidente del Club, solicitando mi autorización discutir mi candidatura Gobierno Nuevo León.- En contestación debo decir a ustedes que si en algún modo peligrara obra fructífera actual gobierno, sin vacilación aunque con gran sacrificio de mi parte, abandonaría la constante y ya vieja resolución de vivir al margen de las actividades políticas y me pondría al lado de ustedes respondiendo dignamente a su llamado, pero como por fortuna y según mismo telegrama de ustedes, se discute juntamente con la mía la candidatura del Ingeniero Plutarco Elías Calles, jr. no hay motivo para que desatienda el honroso puesto que el señor Presidente me confirió con la cartera de Comunicaciones y Obras Públicas a la que quiero dedicar con el mayor empeño mis últimas actividades de carácter público, pues considero que ya es tiempo de atender exclusivamente a mi familia y mis asuntos personales, tanto mas cuanto que siempre tuve la idea de que los Funcionarios que ocupan puestos elevados en la Administración Pública, deben tener una intensa pero breve actuación, para evitar la formación de un fuerte espíritu público contrario al pernicioso

sistema de gobiernos de carro completo y de hombres indispensables.-Además conozco mucho al Ingeniero Elías Calles y tengo la seguridad de que su energía, probidad y sencillez, así como el gran cariño que tiene por ese Estado, garantizan una administración honorable y progresista si resulta electo como Gobernador.-Por esto quiero con la mayor sinceridad recomendar a todas las personas que en ese Estado muy querido para mí, me honran con su adhesión se sumen a los partidarios del Ing. Elías Calles.-Salúdolo muy atentamente.-

Payo Obispo, Q. R. enero 31 de 1931

J. ANDREU ALMAZAN.

Declaraciones
hechas el 25
de marzo de
1931 en la
Junta política a
que fué invita
do por el Lic.
Aarón Sáenz.

México, D. F., marzo 25 de 1931

El Sr. Lic. Sáenz me hizo favor de invitarme por teléfono a esta reunión y mi primera intención fué la de no aceptar pero luego de pensarlo acepté venir para ratificar a ustedes mi modo de pensar.

No estoy en antecedentes, señores, porque vivo ajeno a la política, pero en el ambiente flota una terrible inquietud y supongo que aquí va a tratarse de lo que hay que pedir al Sr. Presidente para calmar esa mortal ansiedad que nos acongoja; pues bien, señores, sinceramente creo que no debemos ir a pedirle nada, sino al contrario, creo que debemos ir todos a presentarle nuestras renunciaciones.

Pero debemos llevarlas no como una protesta sino como una ayuda para dar la oportunidad para que forme un nuevo Gabinete con personas que previa y públicamente se comprometan de la manera más solemne a no trabajar ni permitir que se trabajen sus candidaturas para las venideras elecciones presidenciales y debemos también sugerir al señor Presidente que proponga que se agregue en la Constitución como impedimento para ser designado Presidente de la República, el haber sido Secretario de Estado aunque sea un día

en el período constitucional dentro del cual se verificaran las elecciones.

Yo creo, señores, que de la situación actual no es culpable el señor Presidente y que sí lo somos nosotros, directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente, pues nadie podrá negarme que se considera una Secretaría de Estado como el último escalón para ocupar la Primera Magistratura del País y aunque los Secretarios de Estado se dediquen a trabajos exclusivos de su encargo, no pueden evitar que los avorazados futuristas que son legión, cada quien con su criterio, sus cálculos y sus simpatías, vayan organizándose en grupos que naturalmente tienen que chocar y causar graves daños a la Nación.

En ningún País como en el nuestro unos corren a la liebre y otros sin correr la alcanzan, por esto que para mí es el Evangelio yo estoy firmemente decidido a permanecer al margen de la contienda política y resuelto a expatriarme si es necesario para no permitir que aún sin mi consentimiento figure mi nombre en el herradero próximo que se adivina, pero naturalmente no quiero discutir el perfecto derecho que cada uno de ustedes tiene para trabajar o permitir que se trabaje por su candidatura, lo único en que insisto es que el patriotismo más elemental exige que el grupo de Secretarios de Estado sea homogéneo y de personas absolutamente alejadas por obligación de toda obra futurista, pues solo así podrán trabajar con eficacia y verdadera lealtad.

Creo que ninguno de ustedes puede sentirse ofendido con mi proposición ya que con

25
el tiempo que hemos estado al frente de las Secretarías nuestros conciudadanos nos conocen suficientemente y entonces el que quiera de nosotros, o los que quieran, desde sus casas pueden ejercitar sus legítimos derechos con toda amplitud y con toda honradez.

Esto entiendo yo por verdadera Democracia.

Declaraciones
hechas el 12
de octubre en
la reunión de
Secretarios de
Estado, sin asis-
tencia del C.
Presidente de
la República.

27

México, D. F., octubre 12 de 1931.

Señores Secretarios de Estado:

Porque otra vez seme cita a una reunión de Secretarios a la que no asiste el señor Presidente de la República, como aconteció el día 25 de marzo del presente año, otra vez como entonces tengo derecho a pensar que se trata de hablar de asuntos políticos y si he de hacer caso de la voz de la calle, que se trata de demostrar la necesidad de que renuncie el actual Presidente de la República.

Francamente, señores, yo creo que este asunto es de suma gravedad cuya discusión debe ser muy serena y verdaderamente desinteresada. No sé qué cargos van a hacerle al señor ingeniero Ortiz Rubio, pero sí puedo asegurar rotundamente que de la situación que se nos va a exponer, no es, no puede ser él, el único culpable, y como dije a ustedes la vez pasada, si hacemos un examen de conciencia, cada uno de nosotros, quien más, quien menos, voluntaria o involuntariamente, todos somos culpables. Además, parece que lo que existe en el fondo es una división entre el encargado del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y si éste triunfa yo quisiera que ustedes me dijeran en qué situación de debilidad, de subordinación, de temor va a quedar el Presidente que las Cáma-

28

ras designen, respecto a ellas. Por otro lado, si alguno de los actuales Secretarios de Estado resulta escogido para suceder al ingeniero Ortíz Rubio, no va a cargar con el sambenito de que fué desleal para quien le dió su confianza y se dedicó a hacer política hasta derrocar a su Jefe? Por sobre todo, somos tan estúpidamente ingenuos para no comprender que en los actuales momentos críticos bastará un incidente cualquiera, un altercado personal, un disparo, para encender en todo el país una guerra sin cuartel, sanguinaria como ninguna y la más criminal de las que son nuestra vergüenza como Pueblo?

No soy adivino para predecir el resultado de esta guerra, pero sí puedo asegurar que todos nosotros absolutamente todos, sin ninguna excepción seríamos barridos por el vendaval y nuestras familias enteras sacrificadas, porque señores, no son los Generales de División con haciendas ni los señores Ministros ad-perpetuam los que van a encauzar un movimiento popular que buscará sus directores, que seguramente ya los tiene, entre los que sufren con el Pueblo, únicos a quienes pueden tenerles fe. Viviría en un lastimoso error que pagaría horrorosamente quien quiera de nosotros que se crea popular y capaz de arrastrar a las fuerzas organizadas y a las masas. La verdad es que estamos asistiendo a una colosal transformación de la humanidad y los dolores del parto son sufridos por millones y millones de seres en todo el orbe que se debaten en el peor de los suplicios, el hambre, y que con rabia incontenible irán contra todo lo que les estorbe, y nosotros, en lugar de trabajar empeñosamente, muy unidos, para mejorar su situa-

ción y alejar el peligro, vamos a echar fuego a la hoguera que nos ha de consumir?

Además, no queremos darnos cuenta de que el principal reducto capitalista, los Estados Unidos, antes de sucumbir, combatirá a sangre y fuego en nuestro suelo a su enemigo el comunismo franco o encubierto? Qué, no nos damos cuenta de que sería una demora de la lucha intestina en aquel país si para invadirnos pudiera agitar la opinión pública y encontrara ocasión de darles comida y ocupación a sus millones de habitantes, sin trabajo, al formar un ejército y sostenerlo fuera de su territorio?

Muy engañado estará quien espere que un movimiento armado ahora terminaría tan sencillamente como los de 920, 923 y 929. Ahora cualquier incidente nos llevará a la ruina del País y al sacrificio inútil, fatal, de nosotros.

Si pues nuestra situación es tan seria, quisiera yo saber qué cargos serios hay contra el señor Presidente de la República en el concepto de que tengo entendido que él multitud de veces ha expresado deseos de renunciar cuando no cuenta con el apoyo de su Partido. En estas circunstancias, yo he meditado angustiosamente sobre la solución posible que evite la lucha y no encuentro mas que una: Que sin consultársele al interesado porque se negaría rotundamente, el Congreso General tuviera la atingencia de designar como Presidente Interino al General Plutarco Elías Calles, y todos nosotros, el Partido Nacional Revolucionario, le exigiera su aceptación. Esta sería la forma más airosa de resolver

29

el problema aún para el señor ingeniero Ortiz Rubio, quien siempre ha expresado que debe reconocerse como Jefe de la Revolución al General Calles y estoy seguro que aún aceptaría el primero colaborar con el segundo en el Gabinete. Cualquiera otra persona que fuera designada de entre el Gabinete o fuera de él, sufriría los celos y la obstrucción de muchos que se considerarían defraudados y las mismas Cámaras muy pronto le harían oposición y la situación volvería a ser molesta y aun crítica, porque los elementos políticos abandonarían al Jefe del Poder Ejecutivo para ir a orientarse, a la fuerza, con el General Calles, quien, como se ha visto ya, no podría substraerse.

Si esa sería la situación entonces, después de perder mucho tiempo y correr gravísimos riesgos para el país más vale enfrentarse al problema actual valientemente y pedir al señor Presidente Ortiz Rubio que acepte esta solución y desde luego, procediendo con estricta reserva, que el Comité del Partido Nacional trate con las Cámaras a fin de no dar tiempo a que el General Calles se entere, a quien una vez designado habrá que recordarle que por salvar a su patria, políticos como McDonald y Snowden, de Inglaterra, acaban de romper con el partido que dirigieron durante veinticinco años.

INTERROGA EL SEÑOR MONTES DE OCA:

De manera que usted propone:.....

CONTESTA EL GENERAL ALMAZAN: Ante

todo y sobre todo creo que es indispensable hacer, a toda costa, que el señor ingeniero Ortiz Rubio termine su período constitucional, y cuando esto sea imposible, que lo substituya el General Calles.

35

Texto de la
renuncia pre-
sentada con fe-
cha 15 de oc-
tubre de 1931,
del puesto de
Secretario de
Comunicaciones
y Obras Públi-
cas.

J. JOSEPH ALBAZAN
Secretario de Comunicaciones y
Obras Públicas

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO
Por el Poder Judicial
Comunicación N.º 1

31

Señor Presidente:

Por creerlo necesario, tengo la pena de suplicar a usted que se sirva aceptar la renuncia irrevocable que hago del honroso encargo que se sirvió usted confiarme en su Gabinete.

Me consideraré altamente satisfecho, si usted estima que mis esfuerzos en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, fueron de estricta laboriosidad, de escrupulosa honradez y de inquebrantable lealtad.

Doy a usted, señor Presidente, las más respetuosas gracias por la confianza que se sirvió dispensarme y le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración y personal aprecio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., 15 de octubre de 1931.

J. ANDREU ALMAZAN.

Secretario de Comunicaciones y

Obras Públicas.

AL C. PRESIDENTE CONST. DE LA REPUBLICA.

Ing. Don Pascual Ortiz Rubio,

Chapultepec, D. F.

Contestación
que el C. Pre-
sidente de la
República dió
al pliego de
renuncia como
Secretario de
Estado en su
Gabinete.

AL C. PRESIDENTE CONGR. DE LA REPUBLICA.
Don José María de la Cruz
García, D. F.

J. ANDRÉS ALMAJÁN.
Secretario de Comunicaciones y
Obras Públicas.

RETRAGO EFECTIVO. NO REFLEXION.
México, D. F., 13 de octubre de 1921.

Por a usted, señor Presidente, las
mis respuestas que me ha pasado que se
sirva dispensar y lo resto las seguridades
de mi más distinguida consideración y personal
aprecio.

Me considero altamente satisfecho
al usted estas que me ha pasado en la Sección
de Comunicaciones y Obras Públicas, fueran
de estrita lealtad de estricte honradez
y de inquebrantable fealdad.

Por oportuno necesario, tengo la pena
de aplicar a usted que se sirva aceptar la re-
cusa de irrevocable que hago del honor encargo
que se sirva usted contarme en su Gabinete.

Señor Presidente

33

Al Ciudadano General de División.

JUAN ANDREU ALMAZAN.

Presente.

En los momentos actuales, en que era necesario, una vez más, demostrar al país que los hombres de la Revolución sólo guían sus actos por el más noble patriotismo y el más sincero desinterés, la actitud de usted viene a servir de ejemplo y de estímulo.

La forma leal y eficaz en que colaboró usted, durante todo el tiempo que estuvo de Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, será siempre reconocida, y los méritos de esa labor serán cada vez más patentes, a medida que los beneficios que de ella se derivan vayan siendo recibidos por la colectividad.

Deseo hacerle presentes mis sinceros agradecimientos, seguro como estoy de que en todo momento contará la Revolución con su cooperación y apoyo coadyuvando, en tal forma, al engrandecimiento de sus postulados y a la realización de sus intereses.

Le reitero las seguridades de mi especial estimación y particular aprecio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Presidente de la República,

PASCUAL ORTIZ RUBIO.

Texto de las expresiones con que el personal de la Oficina de Correspondencia, y demás empleados de la Secretaría de Comunicaciones, despidieron al Gral. Almazan.

Discurso de Baltasar Dromundo.

Señor General de División,
JUAN ANDREU ALMAZAN,
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.
P r e s e n t e .

Señor Ministro:

Quienes hemos contraído con usted una deuda de gratitud durante el tiempo en que usted ha dirigido acertadamente este Ministerio, intentamos dejarle con estas líneas una demostración de afecto sencillez pero definitivo en la medida justa en que pueden ser definitivas las cosas humanas. Indudablemente que este momento debe tener para usted y para nosotros la íntegra significación que causan todas las despedidas bien que éstas pueden ser provisionales. Si atendemos al concepto puro y claro de la estimación que usted ha cosechado con merecimiento en los lugares por donde ha trabajado en beneficio del país, comprenderá usted, Señor, que se explica y aun se justifica el que para nosotros la palabra despedida tenga inevitablemente la idea romántica o sentimental que, en último análisis, es el carácter mejor del perfil espiritual que encierra cualquier gesto de acercamiento entre los hombres. No puede negársenos el derecho, por lo menos, de intentar, dentro de la frialdad a que en postrera necesidad se ven reducidas las palabras, en ademán desinteresado en

que van el afecto y la gratitud, que nos hacen superiores a la vida menuda de todos los días. Y todavía hemos de afirmar frente a usted lo que Rodó llamaba la absoluta sinceridad del pensamiento, virtud más grande aún que la esperanza; sinceridad con que venimos a manifestar a usted, si se quiere de un modo un tanto desordenado, nuestra palabra de despedida.

Quisiéramos pensar que usted no se retirará definitivamente de nosotros, y que pronto volveremos a verlo aquí como antes, en la bondad de su amistad más que en la rigidez oficial de su ministerio; pero si la realidad, penosa para nosotros, es que usted nos deja por mucho más tiempo del que pueda durarle este recuerdo, nosotros le rogamos que hoy por mañana, que hoy por después, por siempre, por todo el tiempo que pueda creer en la sinceridad de las gentes, que nos reserve un rincón en su memoria y que pueda ponernos alguna vez sobre su corazón. No queríamos decirle de una buena vez nada sentimental, nada que tuviera el carácter o el tono de un arranque lírico, pero a su clara inteligencia encomendamos la tarea de ver en la hondura misma de estas frases, nuestro apretón de manos, nuestro reconocimiento, todo ese cúmulo de ideas y de sentimientos a que se contrae el espíritu cuando las palabras semejan estar en un puño, en el límite mismo en que la alegría y la tristeza se mezclan y producen esa especie de temor, de enmudecimiento, de silencio, que por fortuna significa meditar, pensar, aquilatar y comprender.

Hemos de formular con esta ocasión

37

nuestros mejores votos para que usted tenga la constancia de sus claros afectos, que es, de todo lo humano, el más tardío, pero el más alto de los estados de ánimo, su equilibrio espiritual, ese sentido de la religión interior. Hemos de desearle toda suerte de bienes, que es tanto como desearle en proporción el bienestar sobre las penas; en suma, la verdadera felicidad.

También intentamos afirmarle nuestra fe que es ya una manera de esperar; nuestra fe por que algún día, totalmente y para bien de México, realice usted el programa de acción desinteresada que ha venido sustentando. Desde este lugar en que nuestra voz trata de ceñirlo con un abrazo cordial y franco, le decimos la certidumbre en que quedamos por que en un futuro cercano pueda usted cumplirle a México su mejor esperanza; porque usted sabe el dolor, la angustia, el hambre, los problemas de nuestro país que es una tierra tan disputada como vigorosa, magnífica como dolorida; porque usted la conoce bien ya que la ha recorrido, y porque ha comprendido las condiciones en que casi todos vivimos; usted sabe, señor, que el supremo bien, como hasta ahora, es estar cumpliendo con la diaria tarea del sacrificio, primer postulado de la Revolución.

Nos ve usted aquí en la imposibilidad de darle otra cosa para que se lleve, que el recuerdo de nuestro cariño; lléveselo usted, y que sea un bien para usted mismo, en un pequeño momento de balances espirituales, en la misma medida en que el recuerdo de usted es un bien para nosotros hoy y siempre.

México, D. F., a 15 de octubre de 1931.

**Respuesta
del Secretario
de Estado y
del Despacho
de Comunica-
ciones y Obras
Públicas, a la
manifestación
del personal de
la Oficina de
Corresponden-
cia al abando-
nar la Secreta-
ría.**

32

Señores

Mentiría yo si no les confesara que experimento una verdadera pena al abandonar la Secretaría de Comunicaciones, y no por otra razón, sino porque dejo trunca una obra en la que he venido trabajando con el mayor entusiasmo y con la muy valiosa cooperación de todos ustedes.

Como había yo expresado varias veces a algunos de mis amigos y colaboradores, estaba firmemente resuelto a dejar esta Secretaría a mediados del entrante año cuando estuvieran terminadas o muy avanzadas por lo menos las obras en las que más interés he puesto por la importancia pública que tienen. Pero las circunstancias me obligaron, así como a mis compañeros, los Generales de División que formaban parte del Gabinete, a dar un ejemplo de desinterés y patriotismo a los políticos que habían tratado de dividirnos.

Cuando yo me hice cargo de la Secretaría de Comunicaciones, ofrecí a los funcionarios y empleados que encontré trabajando en esta Dependencia que serían respetados en sus puestos y así lo he cumplido, desatendiendo todos los compromisos que pudiera tener por otra parte. En vista de esto que les manifesté, al señor Presidente de la República y al señor General Calles, am-

39

bos me ofrecieron solemnemente que no se harían en esta Secretaría remociones en el personal al abandonarla yo, y por tanto, ustedes deben continuar trabajando con el mismo entusiasmo con que lo han hecho hasta ahora, para colaborar con la persona que ocupe mi lugar.

Mi costumbre de tratar durante veinte años con soldados, tal vez me haya hecho ser áspero con alguno de ustedes, pero me complace declarar que me voy altamente satisfecho de la manera como han secundado mis esfuerzos y por esto los felicito y les deseo tranquilidad, ventura y progreso.

Declaraciones
hechas a la
prensa con motivo de la dimisión de su encargo.

Boletín para la Prensa:

Núm. 673.

Ha sido para mí muy penoso haber tenido que renunciar ahora el puesto de Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, pues estaba resuelto a hacerlo a mediados del año entrante, como lo había manifestado varias veces, cuando empezara la temporada de lluvias y ya estuvieran concluidas o muy adelantadas las obras que más me preocuparon: los caminos de Laredo, Acapulco, de Puebla a Tlapa, Gro., de Mazatlán a Matamoros, de Sonora a California, de la Estación Arriaga en el Pan-Americano en Chiapas a Payo Obispo y a Mérida; las obras en los puertos de Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y Ensenada en el Pacífico y en Laguna del Carmen y Campeche en el Golfo: el establecimiento de las líneas de navegación en ambos litorales para el Dominio del Canadá; el alumbrado completo de nuestras costas; el puente sobre el río Suchiate; el Campo Militar en Monterrey y el perfeccionamiento de las obras del desagüe del Valle de México, para acabar con el peligro inminente en que viven los habitantes del Distrito Federal.

Desgraciadamente los veinte meses en que estuve al frente de esta Secretaría, fueron los más miserables para el Erario Federal en muchos años, y tuvimos que vencer constantes y grandes dificultades para disponer de escasos fondos

para obras, sin embargo, durante el mismo tiempo avanzó notablemente la construcción de los caminos a Laredo y a Acapulco y en forma extraordinaria la de Matamoros-Mazatlán, en el tramo de Durango a Monterrey.

En materia de edificios, se construyó totalmente un local para la Comisión Nacional de Caminos, el que ahora ocupa el Senado de la República; se agregó al de esta Secretaría un cuarto piso y se pusieron al servicio dos amplios elevadores; se adelantó mucho en las obras del Puerto Aéreo Central; en el Campo Militar de Monterrey se terminaron los edificios de la Jefatura de Guarnición y de Operaciones, y el de Talleres, y están por terminarse un cuartel para Infantería y otro para Caballería que van a ser modelos en su género; se hizo una completa reparación al Palacio Federal de Hermosillo y se emprendieron importantes obras en los edificios federales en el Puerto de Veracruz.

En el ramo de Puertos se hicieron importantes obras en Mazatlán y en Acapulco; se dragó eficazmente en los puertos de Tampico, Veracruz y Coatzacoalcos y en Canal de Mojarra, economizándose en esto más de un millón de pesos; se inició y adelantó mucho la construcción del muelle de Campeche y la completa reconstrucción de la Laguna del Carmen; en ambas costas se construyeron quince faros de gran importancia y fueron reparados todos los ya existentes y en cuanto al puente sobre el río Suchiate están por terminarse los estudios y su construcción la tenemos considerada en el presupuesto.

El Departamento de Obras Hidráulicas hizo en el momento preciso el dragado de la Prolongación Sur del Gran Canal aumentando su capacidad de tres a doce metros cúbicos por segundo, conjurando graves peligros de inundaciones; se construyó la Presa de Tecamachalco y se terminó la de San Joaquín las que acabaron con el peligro de desbordamiento del río del Consulado; se inició y está por terminarse la planta de bombas en San Lázaro para aliviar al Gran Canal del exceso de gasto y a ser posible en la próxima temporada de secas el dragado de ese Canal; se construyó la carretera México-Zumpango de cincuenta kilómetros paralela al Gran Canal; se plantaron más de medio millón de árboles en las Lomas de Chapultepec; se repararon constantemente los bordos de los ríos en el Valle durante las temporadas de aguas.

Se depuró el personal de las Direcciones de Correos y Telégrafos con escrupulosidad y se hicieron las mejoras posibles en esos sistemas.

Con verdadero entusiasmo se estudió y se promulgó la Ley sobre Vías Generales de Comunicación y Medios de Transporte, en la que se codificaron, debidamente revisadas y adaptadas a las necesidades actuales de la industria de los transportes, las principales leyes del Ramo de Comunicaciones, incorporándose en la misma Ley, además, importantes preceptos que otorgan facilidades a las empresas compatibles con el interés público y que cristalizan aspiraciones sociales y aseguran ventajas a la colectividad, especialmente al elemento trabajador.

42

Tal vez con injusticia para mis amigos y mis compañeros, al hacerme cargo de la Secretaría, no hice remoción de empleados y tuve especial cuidado de que las vacantes habidas fueran cubiertas por antiguos servidores del Gobierno que ascendieron preocupándome grandemente que los puestos que tuvieran que ver con manejo de fondos o con estudio y aprobación de contratos de obras, fueran ocupados por personas antiguas en la Secretaría con reputación de honorabilidad, desconocidos por mí y que al salir de mi oficina probablemente no volveré a ver. Tal puedo decir de los actuales CC. Oficial Mayor y Jefes de los Departamentos Administrativo, de Edificios, de Obras Marítimas y de Obras Hidráulicas. Para Subsecretario que me ayudara y Representante mío en la Comisión Nacional de Caminos, busqué también a personas honorables, competentes y desconocidas antes para mí.

Me complacería muy de veras que mi sucesor, hasta con saña si se quiere, investigara el menor de mis actos tanto en el resultado como en la intención y espero sobre todo que aprovechará y sostendrá con energía mi actitud en cuanto al bochornoso asunto de las dragas.

De mis continuos viajes hubo necios que aseguraron que tenían sólo fin político, y yo digo que siempre fueron fructíferos y de objeto perfectamente legítimo como pueden atestiguarlo todos los Gobernadores, Jefes de Operaciones, Diputados, Alcaldes y vecinos en general de cualquier filiación de los lugares que visité.

Yo, por constitución moral, vivo

ajeno a la política.

Felizmente, el sacrificio que hicimos los Generales que salimos del Gabinete ha servido para confundir a los interesados en dividirnos, nos ha dado oportunidad de conocernos mejor y nos ha demostrado la necesidad de unirnos cada vez más para ejemplo de todos nuestros compañeros de armas del Ejército Nacional.

Para la actitud del General Amaro no tengo sino la expresión más sincera de mi profunda admiración.

J. ANDREU ALMAZAN.

FAPECEFT

FA P E C T